

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Finamex Inversiones, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Sociedad), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Finamex Inversiones, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

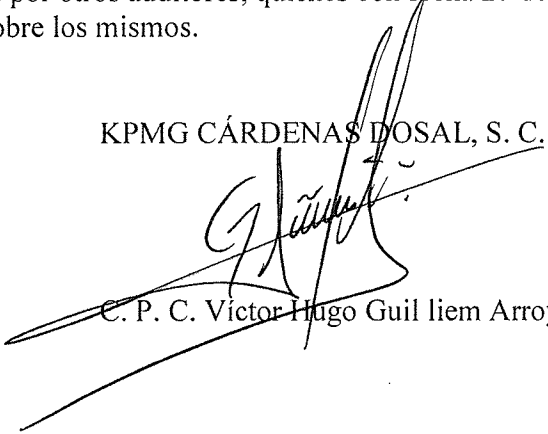
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Finamex Inversiones, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 27 de marzo de 2017 emitieran una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Victor Hugo Guil liem Arroyo

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2018.

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Balance general

31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital contable	2017	2016
Disponibilidades (nota 5)	\$ 3,021	5,095	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 7):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 10)	\$ 3,431	13,074
Títulos para negociar	6,037	21,891	Total pasivo	3,431	13,074
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	3,725	2,155	Capital contable (nota 11):		
Inversiones permanentes en acciones (nota 9)	5,250	4,796	Capital contribuido:		
Impuestos y PTU diferidos (nota 12)	8,568	6,064	Capital social	15,556	14,146
Otros activos:			Prima en venta de acciones	556	556
Cargos diferidos	3,337	3,360	Capital ganado:	16,112	14,702
			Resultados de ejercicios anteriores	12,633	17,056
			Reservas de capital	1,542	1,542
			Otros resultados integrales	(7)	-
			Resultado neto	(3,773)	(3,013)
				10,395	15,585
			Total capital contable	26,507	30,287
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 14)		
Total activo	\$ 29,938	43,361	Total pasivo y capital contable	\$ 29,938	43,361

Cuentas de orden

	2017	2016
Otras cuentas de registro	\$ 6,037	21,891

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

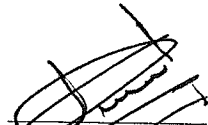
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de \$14,960 y \$13,550, respectivamente.

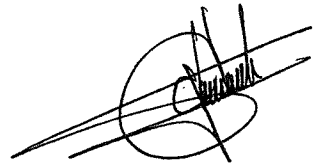
Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.cnbv.gob.mx

www.finamex.com.mx


L. A. Benavides Simón
Director General


C. P. Antonio Varela González
Contador General

Finanzas Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Estado de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o ematibles unitarios)

Emisora 2017	Serie	Tipo de valor	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o ematible total	Días por vencer
Títulos para negociar - Inversiones en títulos de deuda 100% Valores gubernamentales BONDES	181419 181614	LD LD	AAA AAA	14,278 46,101	14,278 46,101	15,000 15,000	\$ 100,034,680 \$ 100,234,231	1,428 4,621	\$ 99,997,419 \$ 99,987,269	\$ 1,428 4,629	28 28
Total de títulos para negociar							6,049			6,037	
Inversiones permanentes 100% Fondos de inversión de renta variable											
F-BOLSA A 52	A	52	AAA	212,315	212,315	212,315	1,677,532	356	7,816,316	1,660	
F-INDIC A 52	A	52	AAA	8,131	8,131	8,131	27,681,152	225	178,218,941	1,419	
								381	3,109		
100% Fondos de inversión de instrumentos de deuda											
FINAGIB A 51	A	51	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000	1,073,232	1,075	
FINALLO A 51	A	51	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000	1,066,222	1,056	
								2,000	2,141		
Total inversiones permanentes								2,381	\$ 5,250		
2016											
Títulos para negociar - Inversiones en títulos de deuda 100% Valores gubernamentales BONDES	170,223	D	AAA	218,879	218,879	20,000,000	\$ 100,009,565	21,890	\$ 100,014,559	\$ 21,891	55
Total de títulos para negociar								21,890		21,891	
Inversiones permanentes:											
100% Fondos de inversión de renta variable											
F-BOLSA A 52	A	52	AAA	212,315	212,315	212,315	1,679,240	356	6,679,149	1,413	
F-INDIC A 52	A	52	AAA	8,131	8,131	8,131	27,563,148	227	168,258,280	1,368	
								382	2,786		
100% Fondos de inversión de instrumentos de deuda											
FINAGIB A 51	A	51	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000	1,059,945	1,010	
FINALLO A 51	A	51	AAA	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000	1,000,000	1,000	
								2,000	2,059	2,010	
Total inversiones permanentes										\$ 4,796	

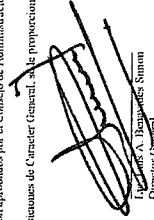
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

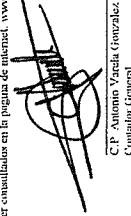
Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, exacta y transparente a los estados financieros de la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sus prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben

Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General, se prepararon jerárquicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.cifv.gob.mx

www.finanzas.gov.mx


Leonardo A. Rodríguez Simón
Director General


CTF Antonín Yacela González
Contralor General

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estado de resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 6)	\$ 40,379	59,578
Comisiones y tarifas pagadas (nota 6)	<u>(5,063)</u>	<u>(22,982)</u>
Ingresos por servicios	35,316	36,596
Margen integral de financiamiento, neto	888	1,100
Otros ingresos	2,187	-
Gastos de administración (nota 6)	<u>(45,328)</u>	<u>(42,656)</u>
Resultado de la operación	(6,937)	(4,960)
Participación en el resultado de fondos de inversión	<u>454</u>	<u>288</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(6,483)	(4,672)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>2,710</u>	<u>1,659</u>
Resultado neto	<u>\$ (3,773)</u>	<u>(3,013)</u>

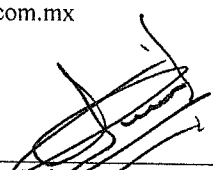
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

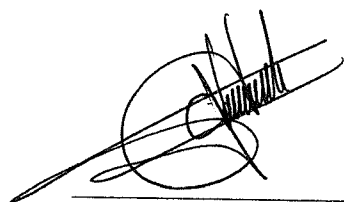
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.cnbv.gob.mx

www.finamex.com.mx



Lic. Luis A. Benavides Simón
Director General



C.P. Antonio Varela González
Contador General

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 12,646	556	26,609	1,542	-	(8,053)	33,300
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Capitalización de resultado de ejercicios anteriores	1,500	-	(1,500)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(8,053)	-	-	8,053	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	(3,013)	(3,013)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	14,146	556	17,056	1,542	-	(3,013)	30,287
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Capitalización de resultado de ejercicios anteriores	1,410	-	(1,410)	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	(3,013)	-	-	3,013	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Remedios de beneficios a los empleados	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Resultado neto	-	-	-	-	-	(3,773)	(3,773)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>15,556</u>	<u>556</u>	<u>12,633</u>	<u>1,542</u>	<u>(7)</u>	<u>(3,773)</u>	<u>26,507</u>

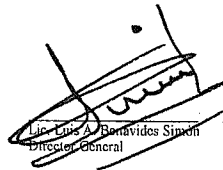
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

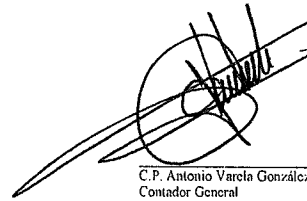
Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.cnbf.gob.mx

www.finamex.com.mx


Lic. Luis A. Benavides Simón
Director General


C.P. Antonio Varela González
Contador General

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ (3,773)	(3,013)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad diferidos	(2,710)	(1,659)
Participación en la utilidad de los trabajadores diferida	206	(195)
Participación en resultado de fondos de inversión	<u>(454)</u>	<u>(288)</u>
	(6,731)	(5,155)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	15,854	6,249
Cambio en otros activos operativos	(1,547)	31
Cambios en otros pasivos operativos	<u>(9,650)</u>	<u>5,728</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,074)	6,853
Flujos netos de actividades de inversión por adquisición de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>(2,003)</u>
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	(2,074)	4,850
Disponibilidades al inicio del año	<u>5,095</u>	<u>245</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u><u>3,021</u></u>	<u><u>5,095</u></u>


Ver notas adjuntas a los estados financieros.

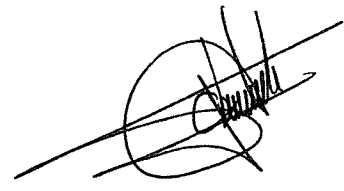
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General, se le proporcionan periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y pueden ser consultados en la página de internet: www.cnbv.gob.mx

www.finamex.com.mx


Lic. Luis A. Benavides Simón
Director General


C.P. Antonio Varela González
Contador General

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles pesos)

(1) Actividad-

Finamex Inversiones, S. A. de C. V., la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad” o la “Operadora”), es subsidiaria de Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. (la Casa de Bolsa), y fue autorizada en 2002 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), para operar fondos de Inversión de renta variable y en instrumentos de deuda. Su objeto social es la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables. La Sociedad puede operar tanto fondos de inversión en instrumentos de deuda (FIID) como fondos de inversión de renta variable (FIRV), teniendo a su cargo las funciones de administración general, colocación y distribución de las acciones de dichas fondos.

Las actividades y la ejecución de su objeto social se apegarán a lo dispuesto en la LFI y en las circulares emitidas por la Comisión.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad y requerir modificaciones a la misma.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad administra los siguientes Fondos de Inversión:

- Fondo Acciones Finamex, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo de Renta Variable Finamex, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- Fondo Gubernamental Finamex, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- Fondo Líquido Finamex, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

El 18 de enero de 2016 mediante oficio número 312-2/113671/2016 la Comisión aprobó la reforma de los estatutos sociales de la Sociedad por medio del cual se formalizó el cambio de Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión a Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 26 de marzo de 2018, el Lic. Luis A. Benavides Simón (Director General) y el C.P. Antonio Varela González (Director de Contabilidad), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad Operadora, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2017 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Sociedad somete a su revisión.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores y los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos excepto cuando se indica diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último período de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banco de México en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los últimos tres ejercicios fue de 12.60% y 9.97%, respectivamente.

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por las monedas extranjeras, las cuales se valúan al tipo de cambio FIX (para pago en México de deudas en dólares) publicado por el Banco de México, a la fecha de los estados financieros.

(c) Inversiones en valores-

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores públicos, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Sociedad les asigna al momento de su adquisición.

Títulos para negociar- Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio; posteriormente se valúan a su valor razonable utilizando los precios proporcionados por proveedores de precios independientes autorizados por la Comisión. El resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable” dentro del “Margen integral de financiamiento”. Cuando los títulos para negociar son enajenados, el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compra venta en la fecha de la venta.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio conforme se devengan; en el momento del cobro de los intereses devengados, éstos se disminuyen del rubro de “Inversiones en valores” contra el rubro de “Disponibilidades”.

(d) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar, son evaluados por la Administración de la Sociedad y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen las reservas necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados).

(e) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en los Fondos de Inversión no se consolidan y se valúan utilizando el método de participación considerando los últimos estados financieros disponibles a la fecha de los estados financieros, sobre la tenencia de acciones de la serie “A”, que representa el capital fijo y es un requisito legal para representar a los fondos de inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

(f) Otros activos-

Representan pagos realizados por la Sociedad por servicios que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: pagos de renta de locales, primas de seguros, y depósitos en garantía, así como su amortización acumulada.

(g) Margen integral de financiamiento-

El margen integral de financiamiento incluye los ingresos por intereses de operaciones financieras propias, el resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y el resultado por compraventa de valores y divisas.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(h) Provisiones-

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente gastos de administración.

(i) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)--

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(j) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (i) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en el rubro de “Gastos de administración”. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del “Gastos de administración”.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de la Sociedad, corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(l) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Sociedad son principalmente por comisiones pagadas por distribución de las acciones representativas del capital social de los fondos de inversión administrados, honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(m) Cuentas de orden – bienes en custodia o administración-

La Sociedad efectúa básicamente dos funciones: labores de administración de activos, manejando las inversiones de los fondos de inversión propios; y la distribución de fondos de inversión a través de contratos de codistribución con distribuidores integrales y referenciadores de contratos. Dentro de las operaciones de administración incluye el gestionar con otros intermediarios la compraventa de valores por cuenta de los fondos de inversión propios.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(4) Cambios contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables a la sociedad la NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, cuya adopción no originó cambios importantes.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las disponibilidades representan saldos en moneda nacional en instituciones financieras, las cuales ascienden a \$3,021 y \$5,095, respectivamente.

(6) Partes relacionadas-

a) Contratos y compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos:

- Prestación de servicios administrativos
 - a) La Sociedad tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con Fondo de Renta Variable Finamex S. A. de C. V., Fondo Acciones Finamex S. A. de C. V., Fondo Gubernamental Finamex, S. A. de C. V. y Fondo Líquido Finamex, S. A. de C. V. (en su conjunto los “Fondos de Inversión”).

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Sociedad se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Sociedad queda autorizada por los Fondos de Inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados por personal de la Sociedad, el cual no tendrá ninguna relación laboral con los Fondos de Inversión.
- Los gastos normales de administración, serán cubiertos por la Sociedad.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

- b) La Sociedad tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Casa de Bolsa a la cual le presta los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros.

- Distribución de acciones

Este contrato establece la distribución primaria, recompra y recolocación de las acciones representativas del capital social de los Fondos de Inversión con la Casa de Bolsa.

Tanto por los servicios administrativos, como por los servicios de distribución de acciones, las multas impuestas a los Fondos de Inversión por conductas atribuibles a la Sociedad Operadora, serán a cargo de ésta. La Sociedad se obliga a indemnizar a los Fondos de Inversión, según corresponda, por los daños que les cause con motivo de la incorrecta prestación de sus servicios.

b) *Saldos y operaciones*

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

- a. Los activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar-		
Fondos de Inversión	\$ 45	10
Casa de Bolsa	<u>3</u>	<u>-</u>
	48	10
	==	==

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar-		
Casa de Bolsa	\$ 2,870	10,005
	=====	=====

- b. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales transacciones realizadas con partes relacionadas son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones y tarifas cobradas:		
Por asesoría financiera	\$ 40,162	59,519
Por administración de activos	<u>217</u>	<u>59</u>
	\$ 40,379	59,578
	=====	=====
Gastos:		
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 5,063	22,950
Por servicios administrativos	<u>22,781</u>	<u>27,369</u>
	\$ 27,844	50,319
	=====	=====

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores se integran a continuación:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Plus (minusvalía)</u>	<u>Interés devengado</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales en posición	\$ 6,049	(12)	-	6,037	21,891
	=====	==	==	=====	=====

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Títulos para negociar

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron de \$(12) y \$(5), respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

La Sociedad mantiene sus inversiones en acciones de los Fondos de Inversión que administra y a su vez, tiene inversiones en títulos gubernamentales.

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Los riesgos asociados a las inversiones en valores se encuentran relacionados con la solidez y liquidez de las emisoras para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones y otros riesgos relacionados con las tasas de mercado.

(8) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar ⁽¹⁾	\$ 48	10
Deudores diversos	55	7
Impuesto al valor agregado acreditable	<u>3,622</u>	<u>2,138</u>
	\$ 3,725	2,155
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo por deudores diversos es 100% recuperable, por tal motivo no es necesario reconocer una estimación por difícil cobro.

(1) El saldo corresponde a las comisiones por cobrar a Casa de bolsa y por los servicios administrativos de los Fondos de Inversión administrados.

(9) Inversiones permanentes en acciones-

Los valores de estas inversiones se determinan, aplicando el método de participación sobre el capital contable de las empresas emisoras, de conformidad a los últimos estados financieros conocidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las partidas que integran este rubro se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

<u>2017</u>	<u>Porcentaje de participación</u> ⁽¹⁾	<u>Participación en el resultado del ejercicio</u>	<u>Valor contable proporcional</u>
Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V.	99.90%	\$ 242	1,660
Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V.	98.07%	81	1,448
Fondo Finamex Gubernamental, S.A. de C.V.	19.42%	65	1,076
Fondo Liquido Finamex, S.A, de C.V.	100.0%	<u>66</u>	<u>1,066</u>
		\$ 454	5,250
		====	=====
<u>2016</u>	<u>Porcentaje de participación</u> ⁽¹⁾	<u>Participación en el resultado del ejercicio</u>	<u>Valor contable proporcional</u>
Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V.	99.90%	\$ 197	1,418
Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V.	98.07%	84	1,368
Fondo Finamex Gubernamental, S.A. de C.V.	19.42%	7	1,010
Fondo Liquido Finamex, S.A, de C.V.	100.0%	<u>-</u>	<u>1,000</u>
		\$ 288	4,796
		====	=====

⁽¹⁾ Este porcentaje representa la participación del total de las acciones en los Fondos de Inversión, correspondientes al 100% de las acciones serie A.

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(10) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos por pagar	\$ 117	207
Acreedores diversos ⁽¹⁾	3,300	12,841
Beneficios a empleados	<u>14</u>	<u>26</u>
	\$ 3,431	13,074
	=====	=====

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a la Casa de Bolsa	\$ 2,870	10,005
Honorarios	142	192
Impuestos diversos	32	32
Provisiones	15	-
Bonos y comisiones	-	1,917
Seguros	-	112
Mercadotecnia	<u>241</u>	<u>583</u>
	\$ 3,300	12,841
	=====	=====

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11) Capital contable-

(a) Estructural de capital social-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

	2017		2016	
	Número de acciones	Valor nominal	Número de acciones	Valor nominal
<i>Capital fijo:</i>				
Acciones Serie "A" (pagadas)	149,100	14,910	135,000	13,500
<i>Capital variable:</i>				
Acciones Serie "B" (pagadas)	500	50	500	50
<i>Total</i>	149,600	14,960	135,500	13,550

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social se encuentra integrado por 149,100 y 135,000 acciones de la Serie "A", respectivamente, y 500 acciones de la Serie "B" en ambos años, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$100 pesos cada una. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2017 se aprobó la capitalización de \$1,410 proveniente de la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores, esto con la finalidad de incrementar el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Sociedad, emitiendo al efecto 14,100 acciones de la serie "A" ordinaria, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una.

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2016 y protocolizada el 12 de febrero de 2016 se aprobó la capitalización de \$1,500 proveniente de la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores, esto con la finalidad de incrementar el capital mínimo fijo sin derecho a retiro de la Sociedad, emitiendo al efecto 15,000 acciones de la serie "A" ordinaria, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(b) Restricciones del capital contable-

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad, gobiernos o dependencias oficiales, así como extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

La adquisición del control del 10% o más acciones representativas del capital social de la Sociedad, deberá someterse a la aprobación de la Comisión.

Las acciones de la Sociedad sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su importe asciende a \$1,542.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarían ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad al momento de la reducción.

La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(12) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Sociedad está sujeta a ISR. Asimismo, la tasa del ISR para los ejercicios 2017, 2016 y siguientes será del 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes; se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos a la utilidad en el estado de resultados ascienden a \$2,710 y \$1,659, respectivamente.

Los impuestos y PTU diferidos que se muestran en el balance general se integran por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones y pasivos acumulados	\$ 49	57
Obligaciones laborales	2	8
Perdidas por amortizar	8,541	5,213
Minusvalía por valuación	-	2
Provisión para bonos	<u>-</u>	<u>575</u>
	8,592	5,855
Pasivos:		
Pagos anticipados	<u>31</u>	<u>4</u>
Impuesto a la utilidad diferido, activo, neto	<u>8,561</u>	<u>5,851</u>
Más:		
PTU diferida neta	<u>7</u>	<u>213</u>
ISR y PTU diferido, neto	\$ 8,568	6,064
	=====	=====

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Pérdidas fiscales por amortizar.- Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos de ISR, que indexarán hasta el año en que se apliquen como sigue:

<u>Año en que se generó la pérdida</u>	<u>Año en que expiran</u>	<u>Importe</u>
2015	2025	\$ 14,087
2016	2026	4,704
2017	2027	<u>9,678</u>
		\$ 28,469
		=====

Tasa efectiva del impuesto

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Sociedad:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	(6,483)	(4,672)
Tasa estatutaria	30%	30%
Efecto en el impuesto incremento (reducción) resultante de partidas no afectas:		
Ajuste anual por inflación	(3%)	(5%)
Gastos no deducibles	1%	3%
Ingresos en subsidiarias	2%	2%
Otras partidas no deducibles	<u>12%</u>	<u>6%</u>
Tasa efectiva	42%	36%
	===	===

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(13) Administración de riesgo (no auditada)-

Conforme a las disposiciones establecidas en la circular única, las Sociedades deben establecer los lineamientos mínimos sobre Administración integral de riesgos acordes con las características de los Fondos de Inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los Fondos de Inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas. Las políticas de administración de riesgos de la Sociedad son supervisadas por el Comité de Inversión (el Comité).

La Sociedad ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité, en los cuales se establece que de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición.

Riesgo de mercado. Es definido por la Sociedad como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Sociedad, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

Pérdida esperada y no esperada- Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.

Riesgo de emisor- Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

Riesgo de liquidez. La Sociedad define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Sociedad a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Riesgo operativo - En materia de riesgo operativo se cuentan con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos, entendidos estos como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, fraudes o robos.

Para la identificación de los riesgos se ha establecido una metodología, la cual parte de la identificación y documentación de procesos, está basada en herramientas de auto-evaluación y considera el desarrollo de bases de datos históricos e indicadores de Riesgo Operativo, tanto para el control como la mitigación y revelación de los mismos.

Riesgo legal - El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleve a cabo.

Riesgo tecnológico - El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para un mejor entendimiento de esta revelación, se deberá leer en forma conjunta con la nota 26 de los estados financieros de Casa de Bolsa.

(14) Compromisos y pasivos contingentes-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como consecuencia de las actividades propias de la Sociedad y con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad no tiene conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

Las multas y sanciones de los Fondos de Inversión administradas por la Sociedad, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los Fondos de Inversión.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

(15) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “Instrumentos financieros” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

**Finamex Inversiones, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Notas a los estados financieros

(Miles pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y la mejora a las NIF no generarán efectos importantes en su información financiera.